SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA

El 3 de junio de 2025, se procedió a evaluar la propuesta presentada por **LUIS GERARDO MUÑOZ CRUZ** en el procedimiento de selección de contratación directa cuyo objeto consiste en **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA.**

El resultado de la evaluación es el siguiente:

El proponente **LUIS GERARDO MUÑOZ CRUZ** cumple los requisitos señalados en los estudios previos, documento que contiene las bases de la contratación anexos a la invitación a presentar oferta y aportó los documentos indicados para demostrar su capacidad de ejecutar el contrato, así:

Requisito	C	NC	NA	Observaciones
1. Carta de Presentación de la Oferta y /o Propuesta.	X			
2. Oferta del Oferente	X			
3. Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades (Según formato dispuesto para tal fin)	X			
4. Formato único de la hoja de vida función pública / diligenciado en el SIGEP, Avalada por la Entidad	X			
5. Registro único Tributario (NIT)	X			
6. Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o el Representante Legal de la persona jurídica (Según Aplique)	X			
7. Fotocopia Libreta Militar o certificado de definición de la situación militar descargado de la página www.libretamilitar.mil.co. (Si Aplica).	X			
8. Copia soportes de formación académica.	X			
9. Soportes Documentales de Experiencia Específica solicitada	X			
10. Copia de la tarjeta profesional (cuando aplique).	X			
11. Certificado de Vigencia de la Tarjeta Profesional (cuando sea del caso).	X			
12. Certificado de Antecedentes Disciplinarios Profesionales (cuando sea del caso).	X			
13. Certificado de Aptitud Laboral (Decreto 723 de 2013 y Decreto 1072 de 2015).	X			
14. Antecedentes fiscales (Persona natural y/o jurídica).	X			
15. Antecedentes disciplinarios (Persona natural y/o jurídica).	X			
16. Antecedentes judiciales - PONAL. (Persona natural/ Representante legal).	X			
17. Certificación de verificación de Antecedentes (Cuando Aplique)			X	
18. Certificado del Registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad (cuando aplique).	X			
19. Certificado del Sistema Nacional Medidas Correctivas Policía Nacional -"ley 1801 de 2016"				

20.	Certificado de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, Gobierno Nacional- "Ley 2097 de 2021"	X			
21.	Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de Interés (Ley 2013 de 2019).	X			
22.	Certificación de Afiliación al Sistema de Seguridad Social.	X			
23.	Certificado de Afiliación al Fondo de Pensiones	X			
24.	Certificación cuenta bancaria.	X			

C: Cumple **NC:** No Cumple **NA:** No Aplica

En consecuencia, se sugiere celebrar el contrato para **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA,** con el oferente **LUIS GERARDO MUÑOZ CRUZ,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1061738923 Popayán Cauca.

Para constancia se firma el presente informe, a los 3 de junio de 2025.

EVALUÓ:

-Firmado en original-
MILAGROS CORALIA HERNÁNDEZ TAQUEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Proyecto: A.I. profesional – contratista profesional - secretaria de planeación e infraestructura
Reviso: A.I. profesional – contratista profesional - secretaria de planeación e infraestructura
Aprobó: M. H. secretaria – secretaria de planeación e infraestructura